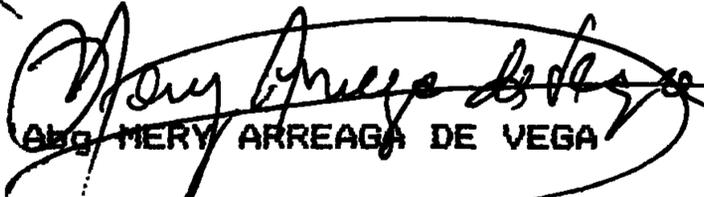


INFORME DE COMISARIO

\*\*\*\*\*

De conformidad con la Ley de Companias y su Reglamento vigente, he recibido los Estados Financieros y sus Anexos del Periodo Contable correspondiente al ano de 1.992, he procedido a la revision minuciosa de los mismos, y ellos estan presentados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, reflejando las transacciones normales de la empresa y sus resultados.

De ustedes muy atentamente.

  
Dña MERY ARREAGA DE VEGA  
COMISARIO

18 AGO 1992

